



Contraloría del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

Administración
31 JUL. 2019
RECIBIDO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
Hora 2:46 Nombre *TM*

016518

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Administración
31 JUL. 2019
RECIBIDO
Despachó del Secretario
Nombre _____ Hora _____

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ORDEN DE AUDITORIA No.2927/DGDE/2019
Numero de Auditoria. - Exp.35-E-018/2019

ORDEN DE AUDITORIA Y COMISION
Administración
31 JUL 2019 2:42
María Esther Navarro González
RECIBIDO
Dirección General de Abastecimientos

Guadalajara Jal., 17 de julio, 2019

Lic. Esteban Petersen Cortes
Secretario de Administración del Estado de Jalisco
Magisterio 1499 1er. Piso, Col. Miraflores
C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco
Presente

Con el objeto de verificar y promover en la Secretaría de Administración el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones I, III, IV, VIII, XII, XIV, XXV y XXVII, 51 punto 2 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º fracción V, 4º, 6º fracciones III, XXI y XXII; 27 fracción I, III, 28, 29 y 30 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, se le notifica que se llevará a cabo una Auditoría Administrativa con número de expediente 35-E-018/2019, en esa Secretaría a su digno cargo, en específico en la Dirección General de Abastecimientos, Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones y Dirección de Padrón de Proveedores, así como Departamentos y Oficinas que dependan de ellas, o cualquier otra instalación y/o domicilio.

Por lo que para su realización se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los CC. Licenciado en Contaduría Pública Álvaro Alejandro Ríos Pulido Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo; Ciudadana Juana Carrión Ruiz Directora de Área de Auditoría, Licenciada en Contaduría Pública María Eugenia Gómez Aguilar Coordinador de Auditoría; Licenciado en Contaduría Pública Roberto Navarro Arias Supervisor de Auditores, Licenciado en Administración de Empresas Santiago Estrada García, Ciudadana Mariela Berenice González López y Ciudadano Jaime García Lomelí, estos tres últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado; y al Abogado Obed Ulises Cárdenas López prestador de servicios profesionales acreditado para coadyuvar en el desarrollo de la revisión, con el objeto de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a).-Control Interno, b).- Proceso de Adquisiciones por la modalidad de Licitación Con Concurrencia del Comité, c).- Expediente del proceso de Adquisiciones por la modalidad de Licitación Con Concurrencia del Comité, d).- Expedientes de Proveedores y e) Registro de Proveedores en el Padrón de Proveedores, por el periodo del 01 de septiembre de 2015 al 30 de junio de 2019, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios y rubros de considerarse necesario.

Comunicó a usted, que la auditoría en comento iniciará el día en que se suscriba el Acta de Inicio de Auditoría, por lo que agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de esa Secretaría y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos solicitados por el personal comisionado; será considerado como incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como el artículo 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

Administración
31 JUL 2019
Copia
RECIBIDO
DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
Hora 14:44 Nombre Silvia M.

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
24 JUL 2019
2:40
RECURSOS HUMANOS

- c.c.
- Lic. Luis Arturo López Sahagún. - Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración. - Para su conocimiento.
 - Lic. Raymundo Andrade Beltrán. - Director del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración- Mismo Fin.
 - Lic. Gabriela Josefina Ibarra Rubio. - Directora de Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración. - Mismo Fin
 - Lic. Josué Navarro Romero. - Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración. - Mismo Fin
 - Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez. - Directora General Administrativa, de la Contraloría del Estado. - Para los efectos de registro y control de asistencia del personal comisionado.
 - L.C.P.- Álvaro Alejandro Ríos Pulido. - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, de la Contraloría del Estado. - Para su atención y seguimiento.
 - C. Juana Carrión Ruiz. - Directora de Área de Auditoría. - su conocimiento y seguimiento
 - Personal Comisionado

AARR/JCR/MEGA/RNA/dat
Administración
31 JUL. 2019
Av. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guanajuato, México.
RECIBIDO
Tel. 364816 33 15439470
Órgano Interno de Control

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Recibi
31 de julio 2019 13:36
E. Petersen



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

23 JUL. 2019

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES